

EDICTO

Nº Edicto: 22810

Carátula: ALVAREZ, LUIS ANTONIO RAUL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00246-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante dPrimera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Mitre 74- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Antonio Raúl Alvarez, DNI 26.808.190, en los autos SA-00246-C-2026 "ALVAREZ, LUIS ANTONIO RAUL S/ SUCESION INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 624 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.

Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-002344